

El Ra

DIARIO RI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1/50
Provincias, trimestre.	5/00
Extranjero, id.	10/00
Número suelto.	0/05
Idem atrasado.	0/10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0/75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0/50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0/30
En 4.ª plana, id. id.	0/20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

La toma de la Bastilla.

Celebra hoy la Francia republicana y progresiva, la fecha memorable en que principió a eclipsarse la buena estrella de sus reyes, ante los esplendores fulgurantes del sol naciente de la revolución social.

Los ayes de dolor y las protestas de inocencia que Luis XVI lanzara desde el patíbulo, momentos antes de entregar al verdugo su cabeza, fueron apagados por los gritos de viva la república y viva la nación, con que el pueblo de París pusiera fin a la primera parte de la obra comenzada el 14 de Julio.

¡Qué tristes hechos se realizaron después! Aglomeráronse a la mente nombres y más nombres, hechos y más hechos, y asusta pensar las tempestades de pasiones, las montañas de cadáveres y los ríos de sangre que ha costado a Francia proclamar los grandes principios en que descansan los códigos de las naciones libres, y hacer de ella el cerebro de Europa, la cuna de la Libertad y el templo de la República.

La Asamblea Nacional, con sus numerosos representantes del tercer estado; Mirabeau, de incomparable elocuencia; La Fayette, sublime defensor de la Libertad americana; Danton, Robespierre, Millard, El Terror, La Vendée, El Directorio, Bonaparte, Napoleón, El Comunismo, Thiers y, por último, la consolidación de la República.

Huid, huid de mi mente, sombras del pasado. No atormentéis mi espíritu con recuerdos de grandezas caídas; no deslumbréis mi vista con los resplandores fulgurantes de las armas que el pueblo agita; no cautivéis mi ánimo con las notas divinas que brotan de nuestro verbo; no hagáis que desfallezca a la presencia de las víctimas innumerables del terror; no hagáis que me sobrecorja de espanto ante las masas informes de los muertos, de la guerra con Prusia y de la guerra civil, de las explosiones de cólera de los esclavos y de las cruces represalias de los tiranos; de las degollinas de los unos y de los fusilamientos de los otros.

Sea vuestro paso fugaz y dejad que cante, con acento ronco, la gloriosa epopeya, cuyo recuerdo conmueve a Francia y hace que hoy se vista de gala.

Volvámos hacia atrás, en el camino del tiempo. Todavía el suelo de París no se ha empapado con el sudor que la refriega produce a sus soldados, ni está llena de pólvora la mina que ha de hacer volar sus edificios, ni cargados los fusiles que han de sembrar el pánico en sus calles, ni las aguas del Sena están manchadas con la sangre de sus hijos, ni las orillas del Loira formadas con montones de cadáveres, ni los sepulcros del cementerio del Padre Lachaise lanzan gritos agudos de suprema angustia por labios de millares de heridos depositados en ellos con vida, ni las bocas de los cañones han vomitado torrentes de metralla, ni es manjar succulento y delicioso para la muchedumbre sitiada y hambrienta, la carne de caballo, seca y casi podrida.

El pueblo trabaja y sufre, mientras la aristocracia huelga y disfruta. Los plebeyos son virtuosos de por fuerza, mientras los cortesanos de Luis XVI, se revuelcan en el fango de la prostitución y del vicio. Los campos están yermos, los tejedores carecen de vestidos, los albañiles habitan en chozas semisalvajes, los panaderos tienen hambrientos a sus hijos; los sastres visten ropa de borra, incapaz de preservar el cuerpo de la inclemencia del tiempo, y la miseria es reina y señora de los humildes; mientras el clero, la aristocracia y el rey, se entregan sin freno al orgullo, al fraude, a la bacanal, a la orgía y a la crápula más desenfrenada.

Y ¿quién osaba rebelarse contra la monarquía? Como hizo Fernando VII en España, tiempos después, con todos los hombres ilustres que se atrevieron a pronunciar la palabra libertad, así hicieron en Francia con los que se atrevieron a lanzar sus quejas a la faz de los tiranos.

Los reos políticos eran conducidos a la Bastilla, donde en lúgubres mansiones, a las cuales no llegaba jamás la voz humana, pasaban el resto de su vida desahucados con las tinieblas y luchando con el sufrimiento. La saña y la crueldad de los tiranos no tenían límites. ¡Cuarenta años estuvo prisionero el dulce poeta Romagne, por haber escrito unos versos en que satirizaba a las favoritas del rey!

Pero ya las ideas de igualdad se habían predicado entre los hombres; ya se había dicho al pueblo lo que significaba la palabra soberanía; se había infiltrado en su espíritu la idea de que tiene siempre razón cuando se queja y se había hecho de la propaganda oral un oráculo, del orador un ídolo, y del club un templo.

A los clubs fueron a exteriorizarse las quejas del pueblo y en todos ellos, y más especialmente en el club de los Jacobinos, se prepararon las mociones que habían de conmovir a la Asamblea y los hechos que habían de llevar al pueblo a la revolución.

El verdadero estado de la nación se dio a conocer por medio de arengas y discursos en las Casas Consistoriales, en los jardines del Palacio Real, en el campo, en la taberna, en el café, en la plaza pública, en todas partes y el pueblo se preparó para comenzar la revolución y librar la batalla contra la monarquía.

Fue intérprete del común sentir de las masas populares, Camilo Desmoulins, hijo del pueblo, de alma generosa, de nobles sentimientos, de elevadas aspiraciones, todo abnegación y todo amor para la causa del proletariado.

La hoja de un árbol puesta en su sombrero, sirviéndole de enseña y de bandera. Los reyes habían desoido los clamores de la ciudad y escuchado las adulaciones de la nobleza; y el pueblo cansado de hablar, principia a obrar.

Acomete a los soldados del rey, se hace de armas y se lanza en masa sobre la Bastilla. Arrolla la guarnición, derriba las puertas de la que parecía inexpugnable prisión del Estado; penetra en las masmorras; suelta los presos, cuyas vidas se habían respetado; y cuando la luz del día rompe las tinieblas en el antro vergonzoso donde tenía asiento la tiranía, París había recibido el bautismo de sangre de la revolución que había de llevar al cadalso a Luis XVI e implantar la república.

Cayeron para siempre los muros de la Bastilla a los golpes de la piqueta revolucionaria. Las puertas no girarán más sobre los goznes que clavó la teocracia. Sus cerrojos se fundieron para hacer con ellos una espada con que defender la libertad; sus llaves se enviaron a América, que sabrá tenerlas, para estímulo de los pueblos y recuerdos de los despotas; con sus piedras y sus mármoles, levantóse un mausoleo en cuyo seno se guardan las cenizas de los héroes de la jornada del 14 de Julio, y con los derruidos materiales se fabricó esbelta columna en cuyos elegantes capiteles, el ángel de la Libertad bate las alas, aventando el poder de los tiranos.

Aprende, pueblo. Tú sabes que hay todavía muchos tronos que derribar y muchas fortalezas que destruir. Tienes derecho al trabajo y no puedes trabajar siempre que quieres; derecho a la vida y vives muriendo; derecho a gozar y sufres; derecho a ser fuerte, a poseer las armas que necesitas para librar la batalla, y eres débil y estás desarmado.

¡Ama tu causa. Ama, que es la causa de la Libertad, de la Democracia, de la República, de la Revolución Social. Ama, con amor sano y fe unido. Lucha, aprende, habla, discute, ríe la buena batalla de la fe en la sanidad de la idea.

Lánzate a la pelea en la discusión, en la prensa, en el mitin, en el teatro y en todo cuanto sea pública manifestación del pensamiento. Sacude el yugo vergonzoso que te oprime; recobra tus energías, capacita tu cerebro en el club de nuestros días y tu músculo, en la fábrica.

Y cuando sea llegado el momento, al asalto, a derribar la fortaleza, a tomar la Bastilla, a que perezcan todos los privilegios y a que ese acto de tu voluntad soberana sea comienzo de una era de paz y de grandeza en que la Tierra sea madre amorosa del hombre sin distinción de razas, ni división de fronteras.

Tomás Alonso.

LA CAMPAÑA UVERA

Ya se ha lanzado el primer disparo en la campaña de este año. En las columnas de EL RADICAL de hoy repercute. Es el primer vapor, que viene a nuestro puerto a cargar barriles y anunciarse para el día 20.

Esta campaña no ocasiona víctimas de sangre; pero debía ser fuente abundante de prosperidades y lo es muchas veces de ruinas y miserias. ¿Por qué? En todos los tonos lo hemos dicho. Por defectos de organización, principalmente, por estar el negocio montado de un modo pésimo; por culpa, en una palabra, del propio carácter y de la apatía incalificable de los mismos parrraleros.

Se unen todos, todos, y en primer término los intermediarios, para hacer su negocio: en cambio a los productores no hay quien los mueva ni quien los impulse a asociarse, aunque se arruinen. Tantas veces como eso se ha intentado, otras tantas ha resultado infructuosa la tentativa. Este año ha habido un conato de asociación de parrraleros: el de la Liga Uvera. ¡Vano empeño! Se hizo el vacío a su alrededor; los productores, como de costumbre, se cruzaron de brazos y el proyecto no pasó de ahí. Llega la campaña y coje a los cosecheros tan prevenidos como siempre: no han hecho nada, nada, nada más que hablar en balde. ¡Y luego se quejarán cuando reciban los golpes! ¿No reconocerán que los tienen bien merecidos?

En fin, ya viene para acá el primer vapor. ¿Qué es un disparate destinar a la exportación la uva de casa? ¡Buena! Los parrraleros lo saben; pero continúan cortadillo y embarcándolo. Les gusta jugar a la lotería, aunque tengan la evidencia de que pierden el tiempo y el dinero.

Pero es inútil lamentarse. ¡Nada se ha de conseguir! La campaña empieza exactamente lo mismo que las anteriores; y puesto que aquí todo se confía al azar, buena suerte, caballeros... y adelante con los tarotes.

Cartera de un catequista.

Otra vez en el Ayuntamiento, Faltaría a un deber elemental de cortesía, si no consignara en esta Cartera mi agradecimiento al concejal republicano señor Pérez García, por la notificación que ha hecho al señor Alcalde, manifestándole que pertenecía a la Junta de Patronato de Nuestra Señora de las Mercedes, y estaba en el deber de mirar por los antiguos inquilinos de las casas construidas con el di-

nero de las personas caritativas de la ciudad y de fuera de la ciudad, para evitar que las casas pasen a otro destino, como dejan entrever los artículos del Reglamento de 1903.

El Sr. Alcalde, que ignoraba este cargo que se le confirió por los Estatutos, agradeció la noticia, prometiendo que procuraría por todos los medios que se cumpliera el Reglamento.

Algo más debió decir en la Cámara municipal el concejal aludido, si se hubiera acordado a nuestra casa comunal, pero las eternas intransigencias de los republicanos hace que muchos vidvidores sigan engañando al mundo, porque sus golpes son casi todos contra la herradura, sin atinar ni una vez al clavo.

El catequismo, se ha colocado en el puesto que jamás debieron abandonar los que, por mandamiento de su misión, representan la hermosa tradición de nuestras creencias. De un lado, los exagerados descreídos, materialistas, positivistas, darvinistas, masones, etcétera, etc., y del otro, los conventuales, aduladores, farsantes, hipócritas y políticos sacristanescos.

De los primeros nos separa, un abismo, en cuanto a las ideas; pero nos parece que quizá no lleguen a quemarse en las célebres calderas de Botero, aunque nos presumimos que han de pasar por los bordes de las mismas, antes de conseguir la bienandanza de los justos; de los otros; de estos que se quieren asumir la representación de la vida extraterrena, que se rozan con los sacerdotes, que tienen influencia en el alto clero, que salen de los conventos para hacer la tertulia en las sacristías, de estos, repito; *Liberanos Domine*. Jamás se sentarán en el lugar que han de gozar los buenos; las puertas del cielo permanecerán siempre cerradas a sus insistentes demandas de perdón y tendrán que formar en la satánica falange de demonios, haciendo contorsiones y gestos endiablados, por los siglos de los siglos. Amén. ¿Dónde están aquellas costumbres patriarcales de nuestros mayores?

¿No recordáis a nuestras abuelas, cumpliendo fielmente con todos los preceptos, sin magia erías, sin alardes sin visos ni lazos, que dan a las manifestaciones de hoy un sabor tan poco piadoso?

¡Oh! qué diferencia entre el tiempo para lo y el presente. Y a aquel hemos de volver, si nos ayudan en nuestra santa obra, los que tengan confianza en estos modernos catequistas que tienden a anticuar lo nuevo.

Y a todo esto, no he dicho nada de la subalternataria Patrocinio, ni del capellán Sr. Dominguez, porque hace tiempo no tengo noticias del barrio de las Mercedes; lo que sí puedo asegurar es que la infeliz desahuciada continúa en la casa número 6, y que a la hora presente sigue Juan Celar afirmando que no ha vendido solar alguno al capellán de las Siervas.

Azufre.

de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Máxima 27,5
Mínima 21
Presión barométrica 760,5
Dirección del viento S.O.
Lluvia m.m.0,00

El concurso escolar.

Conforme anunciamos, el domingo último, se celebró en una de las aulas del Instituto general y técnico, el concurso escolar, para optar el campeonato.

Presidió el Tribunal, el Alcalde don Eduardo Pérez, y como vocales actuaron, D. Eduardo Idáñez, D. Victoriano Amadeo, D. Rodolfo Sanz, D. Domingo Lozano y D. Hilario del Olmo.

Consistieron los ejercicios para los niños, en un tema de Derecho y otro de Matemáticas, y para las niñas se eligieron temas de Urbanidad y Aritmética.

Se presentaron los siguientes alumnos:
Francisco Marín Moya, de la escuela de Roquetas; Francisco Rodríguez Torres, de la de la Cañada; José Moya Morales, de la del Puerto; Francisco López Pardo, de la del Barrio Alto y Ventura Omos Serrano, de la de don Juan Moreno Ayala.

Por las escuelas de niñas, se presentaron:
Sofía Molina Moreno, del colegio de D.ª Adela Ruiz Hidalgo; Carmen Ordoñez Rodríguez, de la de D.ª Teresa Benítez Casco; Antonia Miras Romero, de la de D.ª María del Carmen Mena; Josefa Aranda Martínez, de la de D.ª Angustas Campaña; Luisa González Pérez, de la de la Cañada e Isabel Martínez Gómez, de la de Roquetas.

Los proyectos del alumbrado de la feria.

Las fábricas de gas y electricidad de Lebón y la Compañía de Mengemor, presentarán uno de estos días al Excmo. Ayuntamiento, los proyectos para el alumbrado del Real de la feria, bajo las condiciones que a continuación extractamos.

El de la fábrica Lebón lo constituye una soberbia portada de hierro, con puesta de dos templetos unidos por cuatro arcos árabes en la parte superior.

El conjunto va profusamente adornado con bombas blancas y globos del mismo color.

Todo el alumbrado es eléctrico. Para el Bulevar se proponen los mismos arcos de bombillas blancas de gas y canastillos eléctricos que han lucido en anteriores años.

En la farola de la plaza de las palmeras van dos focos intensivos. Se proponen para la Plaza Circular cuatro focos sobre otras tantas columnas de fundición que irán unidos a los cuatro brazos de la farola que existe actualmente, por medio de guirnalda de luces eléctricas de colores.

Seis focos en la calle de la Reina Regente, otros diez en el sitio en que se instalan las casetas de la feria, alumbrado eléctrico del tablado de la música, seis focos eléctricos en el Malecón, y el adorno de la portada de la iglesia de Santo Domingo, forman el alumbrado permanente de las noches de feria, el cual arderá de nueve a doce y doce y media de la noche.

Para la procesión se concede en el proyecto, el alumbrado con focos eléctricos de la calle de Pescadores, de la plaza de Santo Domingo e interior de la iglesia con iguales focos. El coste total es de 12.000 pesetas.

Proyecto de la Compañía Mengemor.

Iluminación del bulvar. Se compondrá de una preciosa portada consistente en un escudo heráldico de Almería a cuyos lados lleva dos álabes, adornados en la parte superior como en la inferior. En el primero de los álabes van fijados unos salientes en forma de rayos luminosos, estando todo este conjunto perfectamente iluminado; en su parte media y lados penderán siete guirnalda de flores con las lámparas eléctricas correspondientes, resultando un total de seiscientos lamparas de cinco y diez bujías para la referida portada.

En el resto del Bulevar se instalarán catorce arcadas, cuya figura es doble puerta árabe, estando los arcos constituidos por guirnalda de flores, y en cada una de las cuales habrá una lámpara eléctrica de cinco bujías, llevando cada arcada cien lámparas.

Desde la portada a la última arcada, se pondrá en ambos lados del Bulevar una banda de lámparas de cinco bujías, adornadas también con guirnalda de flores, en un número de mil cuatrocientas lámparas.

Se instalarán, en todo el Bulevar tres mil cuatrocientas lámparas.

Plaza de Emilio Pérez. Se instalarán en esta plaza tres arcos voltáicos de nueve amperes y setecientos bujías cada uno, y en los puntos en que el Excmo. Ayuntamiento estime más oportuno.

Calle de la Reina Regente. Se instalarán en ella convenientemente, para que resulte en total perfectamente iluminada, dos arcos voltáicos de doce amperes de dos mil seiscientos bujías cada uno.

Peseo del Malecón. Se instalarán en él seis arcos voltáicos de nueve amperes y seiscientos bujías cada uno.

Después de aceptado este proyecto, la Compañía "Mengemor" instalará una pequeña iluminación en la fachada principal de Santo Domingo, gratuitamente, como asimismo los arcos voltáicos de la calle de Alvarez de Castro, durante el paso de la procesión. La Compañía se compromete a efectuar las iluminaciones antes expresadas en la cantidad de siete mil cuatrocientas pesetas.

Serri Clases

Informará: M. Almería. PASE. PRINCIPE NÚM. 73

SERRINES de Larios hermanos, (GIBRALTA)

Barriles de pino y roble con serrin de igual c

ARCOS CATALANES Y VIZCAÍNAS MADERAS DE PINO Y RO

INFORMARÁ: JUAN GONZÁLEZ RAMÍR

Paseo del Principe, 27.—Almería.

—Escrito del presidente de la Asociación de la Virgen del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas que en su honor han de celebrarse.

El Sr. Pérez García (D. M.) dice que el estado del erario municipal, no permite se conceda la subvención de 250 pesetas para esa fiesta religiosa. Cree que debe reducirse esa cantidad a 100 pesetas.

El Sr. Oña manifiesta que es tradicional la costumbre de conceder esa subvención. Con el voto en contra de la minoría republicana, se acuerda conceder 200 pesetas para dicho objeto.

—Proyecto de alineación del barrio del Grillo. Aprobado. —Dimisión del profesor de la banda D. Ramón Cobos Martínez. Se acepta la dimisión de ese profesor, después de breves explicaciones del Presidente de la Comisión de Festejos, que ha recibido varias quejas del director de la banda, sobre la conducta de dicho individuo.

—Factura del importe de los armarios instalados en la biblioteca municipal. Pasa a informe de la Comisión oportuna.

El Sr. Casañedo pide que se adquiera para la biblioteca un Diccionario Enciclopédico, que se ofrece en buenas condiciones. El Sr. Langie estima que la adquisición de libros debe ajustarse a un plan determinado previamente.

Análogas manifestaciones hace el Sr. Pérez García (D. M.) que se refiere a las bibliotecas populares. —Cuenta de los gastos de colocación de un toldo en el Juzgado. Pasa a informe de la Comisión de Festejos.

—Otra factura por los programas de los Juegos Florales y sobres anuncios. Aprobado. —Certificado de pago a cuenta de las obras de la calle de la Reina Regente. Aprobado. —Proyecto de reparación y limpieza de las calles de Tejares y Jaúl. Aprobado.

—Proyecto de prolongación del muro de la acera de la rambla de la calle de la Reina Regente y reforma de la rampa de entrada a la de Pescadores. El Sr. Pérez García (D. Rogelio) anuncia que se verá obligado a recurrir a todas las facultades que el cargo de concejal le confiere, si el Arqueitecto del Municipio no forma, sin nuevas demoras, el proyecto de construcción de un puente sobre la Rambla.

También se ocupa de los perjuicios que ocasionan a la veiga los depósitos de mineral de hierro. —Oficio de la sociedad de Concursos Hípicos de esta capital, solicitando un premio para los que ha de celebrar en la próxima feria. El Sr. Oña propone que se conceda a dicha sociedad un premio de 2.000 pesetas.

El Sr. Pérez Gallardo considera exagerada esa cantidad para el objeto que ha de destinarse, y dice que no es una fiesta popular. Interviene en el debate el Sr. Langie para manifestar que considera excesiva dicha cantidad, cuando se ve precisado el Ayuntamiento a regatear la adquisición de libros y a reducir los premios que se conceden a la virtud y al trabajo.

El Sr. Pérez García (D. Manuel), después de expresar las consecuencias prácticas de dicha fiesta, se declara partidario de que no se conceda subvención alguna para su celebración y mucho menos en Almería, donde no existe riqueza pecuniaria. El Sr. Estevan dice que la Comisión de festejos ha contraído compromiso de conceder el premio de 2.000 pesetas para los concursos hípicos, después de consignar dicha cantidad en el presupuesto de festejos, que fue aprobado por la Corporación municipal.

Por mayoría de votos se aprueba la proposición del Sr. Oña, consistente en que se concedan 2.000 pesetas para dicha fiesta. —Expediente del arriendo del impuesto de patentes. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda. —Idem de exención de derechos de carros faeneros a D. José González Egea. De conformidad. —Informe de la Comisión de carnavales en escrito de D. Carlos Balsben. Aprobado. —Idem de la de Ornató en los expedientes de edificación a instancias de

D. José Díaz, D. Jesús González, Rafael Amat.

Aprobado. —Id. de la de Festejos en escrito de D. José Fernández y D. Luis Mir que solicitan, respectivamente, insmesas y sillas en el Bulevar y bufoiería en la Plaza Circular. Aprobado. —Cuenta de la reparación de las ras de varias calles de esta capital. Aprobada.

Un requerimiento. —Se da cuenta de un oficio del p. dente de la Liga de Contribuyentes pidiendo que se confeccione el presupuesto municipal ordinario para el 1909, antes del 15 de Agosto próximo.

Los Sres. Díaz Galvez y Pérez llardo, protestan de que se haya d cuenta de ese escrito que implica voto de censura para el Ayuntamiento, que no necesita requerimientos ninguna clase para cumplir con su deber.

El Alcalde dice que él da cuenta Ayuntamiento de todos los escritos que se le dirigen. El Sr. Langie cree que los concejales no deben enojarse por esa exención y manifiesta que el Ayuntamiento debe quedar enterado de esa solución, sin contestarla con términos a dos ni violentos.

Tercia en el debate el Sr. Estév para expresar su criterio de que escrito es depresivo para el Ayuntamiento calificando de clamoroso dicho recordatorio. Se acuerda contestar al Presidente de la Liga, que el Ayuntamiento se había anticipado a los propósitos de dicha entidad, quejando encargada la comisión de Hacienda de confeccionar oportuno proyecto de presupuesto.

Contra un sacristán. El Sr. Pérez García (D. R.) se lamenta de que el conserje sacristán del cementerio, no cumpla con su deber, no gándose en absoluto a ayudar a misa. El Alcalde contesta al anterior que el capellán del cementerio le ha oficiado, participándole que el sacristán cumple con su deber en lo que respecta a los servicios que presta en la capilla de dicho recinto.

El Sr. Pérez García (D. R.), propone la cesantía de dicho empleado municipal. Interviene en la discusión el Sr. Pérez García (D. M.), para sustentar su criterio de que debe formarse expediente y darle la audiencia debida. "De las manifestaciones que acaba de hacer el Alcalde,—dice el Sr. Pérez García—resulta que han mentido el capellán y el sacristán."

Formemos expediente a los dos y de purosimos hechos que se denuncian. Por mayoría de votos se desecha la proposición del señor Pérez García (D. R.), y se acuerda formar expediente a dicho empleado, nombrando ponente al Sr. Pérez López.

El almacén de Morrison. El Sr. Pérez Gallardo pregunta al Alcalde por las gestiones que ha realizado acerca de la expropiación del almacén de Morrison. El Alcalde dice que el Sr. Morrison no ha contestado al último ofrecimiento que se le hizo para la adquisición de dichos terrenos.

El Sr. Díaz Galvez manifiesta que no deben pagarse ciertas parcelas de terreno que eran propiedad del Ayuntamiento. El Alcalde le contesta, facilitándole los antecedentes que el Sr. Díaz deseaba conocer. Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión, a la una y media de la tarde.

Juventud Republicana.

El domingo pasado, 12 del corriente, se debió celebrar Junta general extraordinaria por este organismo republicano. Hemos dicho se debió y no se celebró, porque, aunque se tomaron acuerdos, estos no pueden adquirir título oficial, toda vez que el número de concurrentes fué verdaderamente escaso.

En vista de que no se podían tomar acuerdos, todos los asistentes coincidieron en creer de necesidad publicar el proyecto de reglamento que se iba a someter a discusión, para que él llegara a conocimiento de todos y fuera más fácil luego ordenar la discusión y proponer las enmiendas. También se creyó conveniente citar

Serrines de corcho.

CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES

Para informes: Orta Criado Navarro y C. - Almería.

Alfredo Rodríguez.-Almería

Carbones para máquinas, para fraguas, para cocinas, Carbón cok.

Cementos de todas clases marca Lafarge

ABONOS para parras, para hortalizas, para olivos.

LA TISIS ES CURABLE

Ninguna duda que la tisis, esta tremenda enfermedad, se cura... El Dr. Luis Bencivenni, médico, cirujano, especialista de las enfermedades del pecho y corazón...

El Porvenir Gran Bar Cosmopolita.

Café Cervecera.

José Cruz Moreno.

Boulevard del Príncipe, 49.

Unico y exclusivo depósito de la cerveza negra de Munich, a 20 cts. Chop.

Se sirven helados.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, incendio y marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Candelarias, 2. Almería.

Agua del mar

Se sirve a domicilio, a diez céntimos cántaro.

Razón: calle de Méndez Núñez, 8.

La Paz y la Verdad.

A las señoras.

Ha llegado, hospedándose en el Hotel París un viajante de una importante casa de sombreros con un gran surtido de éstos para señoras y niñas...

Solo permanecerá cuatro días.

Consulta de Medicina y Cirujía.

Enfermedades de la piel.-Venéreo y sífilis.-Especial en casos rebeldes.

A. García García.

HOTEL PARIS, de 3 a 5 tarde.

Guerra, Guerra!!!

Carne a cinco reales el kilo.

El dueño de la carnicería, GUERRA, pone en conocimiento de su numerosa clientela...

La carnicería frente de las flores, a comprar carne barata!

Un kilo, 1'25 p. setas; 400 gram. s. 50 céntimos; 20 id., 25 id.

Entendiendo que si más adelante la consigues comprar para daría más barata lo haré, como lo viene demostrando.

La carnicería frente de las flores, a comprar carne barata!

Fábrica de tejidos

14, Murcia, 14.

Lonas de cortinas, colchones, toldos, etc.

Miguel Suero Torres.

PEDRO DOMECA

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Representantes en Almería y su provincia: Sres. Muro y Díaz.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1911.-CARTAGENA

INCENDIOS.-VALORES.-MARTIMOS.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000

RESERVAS 4.556.610

TOTAL DE GARANTIAS 14.256.630

SINIESTROS PAGADOS

desde la fundación de la Compañía

FOR INCENDIOS 10.141.973'80

FOR MARTIMOS 4.84.261'73

TOTAL 16.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España

y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

D. Enrique "Castell" Martín Campos, 6, Almería.

CURA PRIMAVERAL

DE LA SANGRE

FERRÒ QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Medicina de Cirujía de...

El FERRÒ QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de hierro y quinina...

En la DEBILIDAD GENERAL y en el EMPOBRAMIENTO DE LA SANGRE, ya por exceso del trabajo, ya por causa escasa, ya por enfermedades que gastan, el FERRÒ QUINA BISLERI se ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 de Febrero de 1904.

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: Alfredo Rolando

Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA

Se alquilan habitaciones amuebladas para temporada.

Conde Oñalla, 2.

NOTICIAS

La Asociación Frutera.

En su domicilio del Paseo de San Luis, celebró sesión el domingo la Asociación Frutera.

Después de tratar otros asuntos de relativo interés, se acordó que el primer vapor frutero llegue a nuestro puerto el próximo día 20, para salir el día 21, con un hueco de 4.000 a 6.000 barriles, por la escasez de fruto, más que por otras circunstancias.

Herido.

En la casa de socorro municipal fué ayer curado José Verdejo Rodríguez, de trece años, de una herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada.

Cineatgrafo publico.

El Presidente de la Comisión de Fiestas, ha encargado a la acreditada casa "Pabon y Artadell", el servicio de exhibición pública de películas cinematográficas, en esta ciudad, durante la próxima feria.

ple tan bonita y tan artista como Carlota Paisano.

Es la niña mimada del público, cuya presentación en escena nos cautiva. Su voz es bien timbrada y melodiosa. Airosos sus bailes. En su alma juvenil encarna el arte de tal modo, que en muchas ocasiones ha llevado sus entusiasmos de artista, hasta más allá de la caída del telón.

En suma que la bella artista vale mucho y es acreedora a los muchos aplausos que le tributan.

todas las noches un juez inequívoco que se llama público. La Llamas contribuye también con su gracia y dedicada voz, a hacer más deliciosas las veladas de los Jardinitillos. Es otra de las tiples que, ha entrado en el gusto del espectador. Joven y novicia en las tablas, revela facultades inapreciables para llegar a ser una estrella del arte.

Siento no recordar en estos momentos el nombre de una mujer muy guapa que figura como característica en la lista de la Compañía, porque bien merece apuntar aquí, que es muy bella y simpática, además de buena artista.

Eso de característica ha sido sin duda por cumplir con el programa de presentación, porque en realidad no es ni más ni menos que otra tiple que también agrada mucho al público.

Y si a todo esto se añade el refuerzo que con la adquisición de Cerero les ha entrado a Zambruno y Ledesma, bien puede augurarse desde hoy grandes provechosos y llenos sinicuentos a la afortunada empresa de "Los Jardinitillos".

El barbitono Melgosa cumple siempre como bueno, y su gran voluntad puesta, siempre al servicio del público, merece sus aplausos.

Los coros, que tan acertadamente dirige el maestro Mayol, y por tantos conceptos notable sexteto de nuestros paisanos Jos Sres. Sánchez, completan el cuadro de "Los Jardinitillos".

Vapores fruteros para Liverpool.

El rápido y acreditado vapor «MINNA SCHULZ», de la línea Schulz, llegará a este puerto el día 20 de Julio, admitiendo carga de uva para Liverpool, para cuyo destino saldrá directo.

Agente: Ricardo Jiménez en Liq.º

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfataros. Abonos, químicos compuestos. Productos para viticultura.

Carburo de calcio superior. Precios límite.

Eugenio de Bustos. Droguería, calle de Granada.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

FIJARSE BIEN

¿Queréis comprar calzado elegante?

¿Queréis comprar calzado consuido a mano, por los mejores operarios de esta plaza?

¿Queréis comprar calzado con materiales de primera y económicos?

¿Queréis que en veinticuatro horas se os surya un encargo en la forma que elijáis? Pues si todo esto queréis, visitad el establecimiento de curtidos y calzado de Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, número 13, y encontraréis todas las buenas condiciones que se ofrecen.

Fijarse bien antes de comprar.

Sombrereria modelo

de Consuelo Rodríguez.

Precedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela, a precios sumamente reducidos.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros a la vejiga.

80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 58; principal

Contiguo al Teatro Variedades.

Miraguano.

En la tienda de loza y cristal de los Sres. Brotos hermanos, situada en la calle de las Tiendas, número 36, (frente a la papelería del ferrocarril) se ha recibido una importante partida de este hermoso artículo tan útil y apetecido para el llene de almohadas.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y sus vinos.

Fino gitano, Tio Pepe, Píno villa A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla

DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

to y una media, que es muy

resumen.—Dominguez, valiente toreado y regular en el momento supremo.

Pommier, estuvo muy acertado y valiente, durante toda la tarde.

Demostó muchas facultades y para matar tuvo gran fortuna.

Bregado, Lolo y Correa. La presidencia acertada y la entrada regular.

Premio al mérito.

Espada de honor.

Le ha sido hecha entrega al cadete de Ingenieros Militares, D. José Canal y Casas, número tres en las oposiciones últimas, de la espada de honor que el claustro de profesores de la Academia Politécnica de Almería dedica a tan distinguido y estudioso alumno. La espada, fundida en Toledo, lleva grabada en la hoja la siguiente sencilla inscripción: "Espada de honor de la Academia Politécnica de Almería.—Mayo de 1908."

En el acto de la entrega recibió también el Sr. Canal el autógrafo de la continuación copiamos: Señor D. José Canal y Casas. Presente.

Mi querido amigo y señor mío: Los profesores de la Academia Politécnica de Almería han delegado en mí la gran misión de hacerle entrega de la modesta espada de honor que dedican a enaltecer de forma, escasa por cierto, sus virtudes y méritos, muy especialmente durante su permanencia como alumno del referido centro docente.

Al cumplir gustoso el cometido que me fué confiado, deseo a usted, y conigo los demás dignísimos compañeros a quienes represento, serie de brillantez triunfos, de manera tan rápida conquistados, que el acero grabado para perpetuar en la memoria su paso de estudiante por la Politécnica de esta población, cuelgue pronto entrelazada al fajín de nuestro Estado Mayor General. Mientras este día llega, término obligado de la época que ahora inaugura, cuide de ser constantemente fiel a las banderas de la nación, que simbolizan el amor y el honor augusto y sacratísimo de la patria; no saque sin razón la espada que la patria coloca en sus manos para que vele por su integridad, por su independencia y por su engrandecimiento, y recuerde en todas las ocasiones de su carrera militar, que a lo lejos quedan laborando modestamente por la cultura del país sus maestros en esta primera iniciación de su vida oficial, los cuales si hoy experimentan legítima satisfacción y notable orgullo al tributarle este recuerdo de cariño, de consideración y de respeto, mañana seguirán considerándolo como propios los triunfos que usted consiga.

De usted con todo respeto.

En nombre de los profesores de la Academia Politécnica,

EDUARDO SEGURA.

Julio 8-1908.

Reciba el Sr. Canal y su familia, nuestra enhorabuena por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte de sus profesores.

Publicación importante.

Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá a la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

El Sr. Calleja, recientemente condecorado por S. M., nunca ha sido un editor vulgar; razón indudable de los ataques que sus competidores le han dirigido.

Antes que comerciante es español, y ha consagrado su vida y su fortuna a escribir y divulgar obras didácticas excelentes, destruyendo con su constante y meritoria labor no pocas empresas inmorales o antipatrióticas.

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras científicas y literarias cuyos precios económicos atraen a los explotadores y una colección de Diccionarios que inutilizan a los extranjeros, dueños, hasta hoy, del mercado español.

El nuevo Diccionario tiene doble número de veces que el de la Academia (casi integro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas). 1.700 páginas con diez millones de letras, miles de grabados, cientos de láminas enciclopédicas, cientos de mapas, de retratos y cuadros en colores. Forma un grueso volumen en octavo mayor, lujosamente impreso y solidamente encuadrado en tela inglesa con plancha a volante.

Precio, ocho pesetas en casa del editor, calle de Valencia número 28, Madrid y en las principales librerías de España.

En los Jardinitillos.

Las exigencias abrumadoras de la tarea periodística nos privan en muchas ocasiones de dedicar en nuestras columnas un espacio, todo lo amplio que fuera nuestro deseo y que en realidad merecen los laboriosos artistas que vienen actuando en este bonito teatro de verano.

Tanto la empresa de gastos como la artística, demuestran a cada paso con bastante ostentación sus deseos de agradar al selecto público, que ha hecho del patio de los Jardinitillos centro de reunión para pasar unas cuantas horas de la noche disfrutando un ambiente fresco y agradables veladas que ameniza la simpática compañía Zambruno Certero.

Nuestro paisano el celebrado pintor almeriense Fernández Navarro, a cuyo cargo está la dirección artística del teatro, va transformando con el gusto que tiene acreditado, el patio y el escenario de los Jardinitillos, hasta el punto de ser ya muy visibles las mejoras introducidas, y según las apariencias de otras reformas, pronto convertirá el antes desmantelado salón en bonito y elegante coliseo de ornamentación elegante y sencilla.

La empresa artística no se muestra ni parca ni perezosa para dar a conocer al público todo lo nuevo, y mejor del repertorio chico, sin reparar en los cuantiosos gastos que representa el estreno de una obra.

Bien es verdad que todo esto puede hacerse cuando se cuenta con una ti-

La noche del domingo último nos

rendió la agradable novedad de los bandos de música: una en el Boulevard del Príncipe y la otra en el Burd.

La de abajo era la oficial, la paga el Municipio, la de arriba, la Cruz R.ª, que fué voluntaria.

Con permiso del Alcalde, a nizar con sus melodiosos acordes público numeroso que iba a las simidades del sitio en que la banda utaba.

En honor de la verdad podemos decir que ambas tocaron con gran afinidad, por lo cual fueron continua y justa aplaudidas.

He aquí como de estas competensales siempre ganando alguien esta ocasión ha sido el público, quien lo el placer de saborear la armonía de dos bandas, que con tanto acierdirigen los Sres. Larrubia y Lloret.

La corrida del domingo.

Con una tarde de viento fuerte y bastante calor, se lidiaron anteayer en el Circo tatrino seis novillos de José Lleverías, actuando de matas los Manuel Dominguez y Luis Pommier.

Entre los aficionados existía bastante entusiasmo, por ver de nuevo a Dominguez, tan conocido de nuestro público y por aquilatar los méritos de la espada, Luis Pommier, de quien habían formado comentarios.

A las cuatro y media, ocupó la presidencia el teniente alcalde D. Manuel Oña.

Rompío plaza, "Retinto", novillo pequeño pero bien puesto, que fué torreado de capa superiormente por Dominguez.

Después de lucirse con los paños Coire, Redondo y Cierva, coge la muleta Dominguez y después de una faena embrollada y de varios intentos de matar, descabala a la primera.

En el segundo bicho de la tarde, se distinguieron torreado de capa, Pommier y Dominguez.

Poniendo banderillas sobresalió Coire, que colocó dos pares muy aceptables y en su sitio.

Pommier lanza a los vientos el brinco de rúbrica y al torrear de muleta al novillo es desarmado.

Vuelve a pasar y en cuanto iguala se tira a matar, señalando un gran pinchazo y después de varios pases con la izquierda, da una estocada muy buena y el toro cae al suelo, sin necesidad de puntillo.

El público ovacionó a Luis, tributándole justo y merecido homenaje.

Se le concedió la oreja y un espectador lo pasó en hombros por el ruedo.

En el tercero no ocurrió nada digno de mención más que un buen par que colocó Metrala.

Dominguez terminó con el novillo, recordando, sin duda, sus habilidades en el matadero de Sevilla.

El cuarto es torreado de capa, regularmente, por Pommier.

Cofre y Lolo lo banderillaron muy bien y Pommier señala una media en su sitio.

Después de una faena lucida y valiente, aprovecha una superior, que basta.

(Ovación, olés y sombreros).

Salé al ruedo el quinto que es torreado de capa con mucha valentía por Manuel Dominguez.

Después, terminó Dominguez con el bicho como pudo o quiso.

El último de la corrida es banderillado muy bien por Cofre.

Pommier acaba con el bicho, de un

Las dos bandas.

La noche del domingo último nos

rendió la agradable novedad de los bandos de música: una en el Boulevard del Príncipe y la otra en el Burd.

La de abajo era la oficial, la paga el Municipio, la de arriba, la Cruz R.ª, que fué voluntaria.

Con permiso del Alcalde, a nizar con sus melodiosos acordes público numeroso que iba a las simidades del sitio en que la banda utaba.

En honor de la verdad podemos decir que ambas tocaron con gran afinidad, por lo cual fueron continua y justa aplaudidas.

He aquí como de estas competensales siempre ganando alguien esta ocasión ha sido el público, quien lo el placer de saborear la armonía de dos bandas, que con tanto acierdirigen los Sres. Larrubia y Lloret.

La corrida del domingo.

Con una tarde de viento fuerte y bastante calor, se lidiaron anteayer en el Circo tatrino seis novillos de José Lleverías, actuando de matas los Manuel Dominguez y Luis Pommier.

Entre los aficionados existía bastante entusiasmo, por ver de nuevo a Dominguez, tan conocido de nuestro público y por aquilatar los méritos de la espada, Luis Pommier, de quien habían formado comentarios.

A las cuatro y media, ocupó la presidencia el teniente alcalde D. Manuel Oña.

Rompío plaza, "Retinto", novillo pequeño pero bien puesto, que fué torreado de capa superiormente por Dominguez.

Después de lucirse con los paños Coire, Redondo y Cierva, coge la muleta Dominguez y después de una faena embrollada y de varios intentos de matar, descabala a la primera.

En el segundo bicho de la tarde, se distinguieron torreado de capa, Pommier y Dominguez.

Poniendo banderillas sobresalió Coire, que colocó dos pares muy aceptables y en su sitio.

Pommier lanza a los vientos el brinco de rúbrica y al torrear de muleta al novillo es desarmado.

Vuelve a pasar y en cuanto iguala se tira a matar, señalando un gran pinchazo y después de varios pases con la izquierda, da una estocada muy buena y el toro cae al suelo, sin necesidad de puntillo.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Reunión de los obstruccionistas.

Madrid 13. Convocados por D. Benito Pérez Galdós, se han reunido hoy los diputados obstruccionistas, para tomar acuerdos relacionados con la discusión de los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

Ratificáronse en su propósito de continuar haciendo obstrucción al proyecto, pidiendo votaciones nominales, siempre que hubiera ocasión para ello y discutiendo con la posible extensión las enmiendas presentadas.

Acordaron formular nuevas y numerosas enmiendas, quedando dictaminadas las que habían de ser defendidas por cada uno de los reunidos.

Convinieron en la necesidad de recabar el apoyo de los jefes de las minorías, para que los secunden en la impropia tarea que se han impuesto.

Los solidarios.

Madrid 13. Hoy han llegado a Madrid nueve diputados solidarios, que se proponen ayudar al señor Maura en la obra de sacar adelante el proyecto de Administración local.

Besada y la huelga en Logroño.

Madrid 13. El ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha negado hoy la noticia de que se habían concedido subvenciones a los periodistas de Logroño, con el supuesto propósito de que trataran las cuestiones referentes a la huelga con un carácter especial y conveniente a determinados fines.

Continúa la huelga general en aquella población. El manifiesto del comité obrero ha disgustado a los patronos, tanto como el impreso de la Cámara patronal a los trabajadores.

Hasta ahora reina completa tranquilidad en la población, pero se teme que no perdure la calma mucho tiempo, si los obreros insisten en sus pretensiones de que se cierren los comercios y que los dependientes hagan causa común con ellos.

El gobernador ha dispuesto la concentración de fuerzas de la benemerita en previsión de los acontecimientos que puedan sobrevenir.

La enfermedad del pretondiente.

Madrid 13. Se han recibido nuevas noticias de Venecia, aclaratorias de las que han circulado estos días sobre la enfermedad de D. Carlos. La dolencia del Pretendiente radica en la laringe, y aunque aparentemente, es benigna, existe peligro constante y se teme que pueda sobrevenir una complicación.

Créditos aprobados.

Madrid 13. La Comisión correspondiente, ha formulado voto, aprobando los créditos pendientes de pago.

Placa de oro.

Madrid 13. Los diputados y senadores de

mócratas han hecho entrega oficial al general López Domínguez de una placa de oro, con las firmas de los donantes, en afecto y satisfacción por haberse concedido al general la condecoración de la Orden del Toisón.

El agasajo expresó a sus amigos, con frases cariñosas, el profundo agradecimiento que sentía por la atención de que era objeto.

Reunión aplazada.

Madrid 13. La reunión que debían celebrar hoy los jefes de las minorías, ha sido aplazada por la ausencia del Sr. Moret, que se encuentra enfermo.

Dicha reunión tendrá lugar tan pronto como pueda asistir al Congreso el jefe de los liberales.

Propósitos de Cambio.

Madrid 13. El diputado solidario Sr. Cambó, ha manifestado que será uno de los primeros en intervenir en la discusión de los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración, referentes a la Hacienda municipal, y que abriga el propósito de intentar, durante la discusión, mezclar el asunto que afecta a las mancomunidades, a fin de procurar por este medio que avance cuanto sea posible la discusión del proyecto y facilitar la realización de los fines que persigue el presidente del Consejo.

Frente a estos propósitos del señor Cambó, están los de los obstruccionistas y los de los jefes de las minorías, que han manifestado que ellos también se proponen intentar que el Sr. Cambó no realice sus deseos.

NOTICIAS

Los dramas del mar.

Madrid 13. Telegramas recibidos de diferentes puntos del Norte de España, dan cuenta de un suceso extraordinario que ha llevado a la consternación a los habitantes de aquellas costas.

Una ráfaga súbita y borrasca de viento, de entre el oeste y el noroeste, produciendo el fenómeno llamado galerna, que ahora se ha desarrollado con mayor intensidad que otras veces, ha echado a pique diferentes pequeñas embarcaciones.

Aunque incompletos los datos hasta ahora recibidos, sábase que en las costas de Suances han perecido ahogados trece individuos, en la de San Vicente de la Barquera, otros dos y en la de Bermeo, uno.

Los habitantes de aquellas comarcas han realizado prodigios de valor y esfuerzos inauditos que, los despachos recibidos, califican de verdaderas heroicidades.

Immensa muchedumbre aguardaba con ansiedad en las costas el regreso de las lanchas que salieron a verificar trabajos de salvamento.

Han regresado algunas de ellas, conduciendo un número considerable de heridos a los que se han prestado inmediatos auxilios.

Los habitantes de las costas del Cantábrico no recuerdan haber presenciado galerna tan impetuosa como esta.

La fiesta militar de Toledo.

Madrid 13. Comunican de Toledo, que han llegado a dicha población, con ob-

jeto de asistir a la gran fiesta militar que celebrará mañana la infantería, los generales Vara, Chinchilla, Moreu y Linares, el obispo de Badajoz y otras personalidades invitadas a la fiesta.

Mañana, a las siete de la misma, saldrán de esta corte todos los generales de división y de brigada, con uniforme de gala.

A las ocho y media partirá el tren real, en el que irán D. Alfonso XIII, los ministros y los altos funcionarios palatinos, y más tarde, de la mesa del Senado, que someterá a la sanción del rey, las leyes últimamente votadas en aquella cámara.

Unos y otros se reunirán en el Alcázar, en cuyo patio los alumnos de la Academia esperarán en formación la llegada del Rey.

Se verificará la ceremonia de descubrir la lápida del cadete Vázquez, se inaugurará el Museo, a cuya sala principal se ha puesto por nombre el del ministro de la Guerra; y, por último, tendrá lugar el banquete oficial, que se servirá al mismo tiempo que el de los alumnos.

Choque de un automóvil.

Madrid 13. Informan de Tarrasa que un automóvil ha chocado contra un poste, quedando completamente deshecho.

Las personas que iban en el vehículo resultaron heridas, dos de ellas de bastante gravedad.

Muertos por un caballo.

Madrid 13. En Villasar ha tenido lugar un lamentable suceso.

Un caballo, que asustado por un oso, emprendió veloz carrera, ha atropellado a dos niños, produciéndoles la muerte.

Sobre el indulto de la familia Rull.

Madrid 13. Hpy han llegado al Consejo de Estado las instancias en que determinados elementos de Barcelona solicitan el indulto de la familia Rull.

Una vez que sean estudiadas e informadas, se remitirán a la presidencia del Consejo de ministros, ignorándose si el Sr. Maura estará dispuesto a aconsejar a D. Alfonso que haga uso de la regia prerrogativa.

El anarquista Alemany.

Madrid 13. Telegrafan de Barcelona que los médicos que han reconocido al anarquista Alemany no están de acuerdo en la manera de apreciar las facultades mentales de dicho anarquista.

Por lo que ha dicho Rull.

Madrid 13. Mañana declarará el abogado que fué de Juan Rull en la causa instruida contra él, por supuestas injurias a los señores jurados que actuaron en el juicio oral, cuyo resultado es conocido.

Obedece esta determinación a las declaraciones hechas por algunos letrados y periodistas, principalmente por haber aseverado uno de éstos que Rull le dijo en una conferencia celebrada con él, que su abogado le había asegurado que contaba con algunos jurados que votarían su inculpabilidad.

Sumario concluido.

Madrid 13. Se ha dictado auto dando por terminado el sumario que se instruyó a causa de las explosiones de dos bombas, una en la calle de San Ramón y otra en la del Peú de la Creu.

No ha resultado ningún procesado por los hechos referidos.

En honor de Benlliure.

Madrid 13. En el restaurant «Parisiana» se ha verificado hoy un banquete en honor de Benlliure, por triunfos que el insigne escultor ha alcanzado en el curso de la República Argentina.

Han asistido los pintores y escultores residentes en Madrid, restando en el acto la mayor fraternidad.

Por la industria española.

Madrid 13. Se sabe que de una manera oficiosa se procura excitar el patriotismo de las grandes entidades bancarias de España, para que constituyan una fuerte asociación que sea capaz de acometer la empresa de la construcción de la nueva escuela.

Si los trabajos que se hacen en este sentido dieran el apetecido resultado, podría suceder que quedasen excluidas del concurso todas las asociaciones financieras del extranjero y que la obra tuviera por todos los conceptos un carácter verdaderamente nacional.

El Rey de viaje.

Madrid 13. Recibimos telegramas de San Ildefonso diciendo que el Rey ha emprendido el viaje a Madrid, de donde saldrá mañana a las ocho y media con dirección a Toledo.

Antes de su partida ha hecho donación de algunas condecoraciones a la policía y a los telegrafistas.

El «Princesa de Asturias».

Madrid 13. Comunican de Ceuta que ha llegado a aquellas aguas el crucero «Princesa de Asturias», sin novedad de ninguna especie.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 13. El Sr. Azcárraga abre la sesión a las tres y cincuenta y cinco minutos.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley sobre la terminación de las causas criminales seguidas contra súbditos españoles en Cuba, Puerto Rico e islas Filipinas.

Ruegos y preguntas.

El conde de Casa Valencia ruega que, a imitación de Inglaterra, se establezca la costumbre de que el Parlamento celebre sus sesiones durante los seis meses más favorables para las tareas legislativas.

El ministro de Estado manifiesta que esta innovación es imposible llevarla a la práctica, dadas las actitudes de costumbres políticas.

El Sr. López Peregrin ruega al ministro de la Gobernación el envío a la Cámara de cierto expediente.

El Sr. Díaz Moreu dirige una pregunta sin interés, y después de recoger las alusiones que el señor Sánchez-Romeu le dirigió en sesiones pasadas, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión, sobre retención de haberes a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y de sus similares.

El Sr. Díaz Moreu hace algunas observaciones al proyecto.

LA SOLIDEZ

DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz e inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea a las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen, llevando un perfume de lo más selecto.

EN ALMERIA: PÍDASE EN FARMACIAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

Al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, MADRID.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Ochando hace también observaciones.

El Sr. Palomo pide que la retención se reduzca al veinte por ciento del haber respectivo.

Se aprueba todo el articulado del proyecto, admitiéndose una enmienda del Sr. Ochando al artículo 3.º

En seguida se abre discusión sobre el arrendamiento de

La mina de Arrayanes.

Se lee un voto particular, que lo apoya el Sr. Díaz Moreu y se suspende la discusión brevemente, a petición del orador.

Reanúdase el debate, continuando en el uso de la palabra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, a las seis y cincuenta y cinco minutos.

Congreso.

Madrid 13. Abrese la sesión a las tres y veintiseis minutos.

Preside el Sr. Aparicio.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Llorens anuncia una interpelación acerca del pliego de condiciones para construcción de la futura escuela.

El Sr. Tejero denuncia abusos cometidos por la Junta de Obras del Puerto de Huelva.

El Sr. Azcárate dirige algunas preguntas.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Soriano pregunta cuánto tiempo estará abierto el Parlamento.

Anuncia una interpelación acerca de los asuntos de Guinea y Marruecos.

Dirige otros ruegos y preguntas a los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Presidente le contesta que la impresión personal que tiene es la de que el Parlamento continuará funcionando todo el verano.

Reanúdase la interpelación del Sr. Canalejas sobre el

Estado de la enseñanza.

El marqués de Villaviciosa recoge alusiones.

Elogia la ley de 1901 sobre los libros de texto y encarece la importancia del problema de enseñanza.

Queda en el uso de la palabra. Suspéndese la discusión.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre el proyecto de

Administración local.

En votaciones nominales son desechadas tres enmiendas del señor Romero.

Promuévese un incidente por haberse desechado otra enmienda de este señor diputado, en votación ordinaria.

El Sr. López Ballesteros sostiene que había siete senadores en pie.

El Sr. Presidente insiste en que sólo había seis.

El señor Romero pregunta que cuando van a ser discutidos los artículos 173 y 174.

El Sr. Sánchez Guerra le con-

testa diciendo que la causa del retraso de la discusión de estos artículos es bien conocida, pero que por su parte no hay inconveniente en que se dé lectura a los citados artículos, con las modificaciones aceptadas.

El Sr. Canalejas cree que deben quedar sobre la mesa para que puedan presentar las enmiendas que estimen oportunas los señores diputados.

Refiriéndose al incidente de la última votación, estima que debe tenerse cierta tolerancia, bastando siete diputados.

El presidente le contesta que en situación normal suele tenerse benevolencia; pero en el caso presente, no es posible, conociendo la Mesa los propósitos de los señores diputados.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación de la mesa a la pregunta de la fórmula que la minoría de la comisión que presentó al proyecto de Administración local.

El Presidente dice que se buscará en el «Diario de Sesiones» y se leerá mañana.

Deséchase una enmienda por 113 votos contra 26.

Los Sres. Zamora, Benítez y Lugo, apoyan otras, siendo desechadas en votación nominal.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación de la mesa a la pregunta de la fórmula que la minoría de la comisión que presentó al proyecto de Administración local.

El Presidente dice que se buscará en el «Diario de Sesiones» y se leerá mañana.

Deséchase una enmienda por 113 votos contra 26.

Los Sres. Zamora, Benítez y Lugo, apoyan otras, siendo desechadas en votación nominal.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación de la mesa a la pregunta de la fórmula que la minoría de la comisión que presentó al proyecto de Administración local.

El Presidente dice que se buscará en el «Diario de Sesiones» y se leerá mañana.

Deséchase una enmienda por 113 votos contra 26.

Los Sres. Zamora, Benítez y Lugo, apoyan otras, siendo desechadas en votación nominal.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación de la mesa a la pregunta de la fórmula que la minoría de la comisión que presentó al proyecto de Administración local.

El Presidente dice que se buscará en el «Diario de Sesiones» y se leerá mañana.

Deséchase una enmienda por 113 votos contra 26.

Los Sres. Zamora, Benítez y Lugo, apoyan otras, siendo desechadas en votación nominal.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación de la mesa a la pregunta de la fórmula que la minoría de la comisión que presentó al proyecto de Administración local.

El Presidente dice que se buscará en el «Diario de Sesiones» y se leerá mañana.

Deséchase una enmienda por 113 votos contra 26.

Los Sres. Zamora, Benítez y Lugo, apoyan otras, siendo desechadas en votación nominal.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación de la mesa a la pregunta de la fórmula que la minoría de la comisión que presentó al proyecto de Administración local.

El Presidente dice que se buscará en el «Diario de Sesiones» y se leerá mañana.

Deséchase una enmienda por 113 votos contra 26.

Los Sres. Zamora, Benítez y Lugo, apoyan otras, siendo desechadas en votación nominal.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

ya iniciado las negociaciones, pero ahora que la insurrección tomaba proporciones gigantescas, no era posible entablar negociaciones, como no vinieran de parte de Kmelinski.

Despiértate, ha llegado una embajada, replicó Vicoski.

Dirigiéndose a su secretario le preguntó: — ¿Quién es el embajador? — El sacerdote Lasko de Guskil, en nombre del gobernador de Braslaski.

— ¡Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo! — exclamó Kmelinski persignándose.

Su rostro se iluminó de alegría. Se trataba de pactar con él. Pero el mismo día llegaron noticias bien contrarias y menos consoladoras. Supo Kmelinski que el príncipe Visnevesko, después de dar descanso a sus tropas, avanzaba hacia él, destruyendo cuanto hallaba a su paso; que un destacamento mandado por Schetucki había derrotado a dos mil cosacos, y que el príncipe en persona atacó y tomó Pogrevicia, aldea perteneciente a los príncipes de Sporasko. De tal asalto narrábase horrendos pormenores.

Decíase que Pogrevicia era el

prisioneros; te he colmado de botín.

— Si no me lo hubieses dado, te hago prisionero a tí.

— Hablaré al Khan.

— ¡Fuera de aquí, bribón!

Primero le arruinaron las huestes de Nicolás Potoski, después los zaparoghos y tártaros, con pretexto de salvarlo, y ahora le amenazaba Jeremías Vinevesco.

Habían sido saqueadas aldeas y villas; casi ninguna casa de campo quedaba en pie; los mejores bosques habían ardido, y donde quiera que se mirara, todo era desolación y ruina.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrel

De venta en todos los buenos Establecimientos.

Ya llegaron a esta población las renombradas, saludables, higiénicas, estimulantes y agradables Aguas minerales "LEREZ"

BICARBONATADO SÓDICO BICARBONATADO FLUORADO-LÍTICAS.
Premiadas en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Madrid en 1907, con GRAN DIPLOMA DE HONOR DE MEDALLA DE ORO.
DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA POR REAL ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Emergen en las cercanías de Pontevedra á orillas del LEREZ y en la finca VILLA BUENOS AIRES, propiedad de D. Casimiro Gómez.

Las Aguas "LEREZ" son las más radiactivas del mundo, analizadas hasta hoy, según ha comprobado recientemente el Catedrático de Mecánica Química, de la Universidad Central de Madrid y Director del Laboratorio de Radiactividad, Don José Muñoz del Castillo.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Véndense en todos los Hoteles, Fondas, Restaurants, Farmacias y Droguerías.

Representante en Almería, D. José Díaz de Villachica.

Para pedidos, dirigirse á D. Joaquín Pérez Hernández, REGOCIJOS, 14.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de Nijar, 8:30 á 10.
Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.
IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8:30 á 10 y 13 á 15.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10 y 13 á 15.
Idem de paquetes postales, 13 á 15.
Reclamaciones y consultas, 13 á 15.
Apartados (oficial y particular), 8:30 á 11 y 16 á 17.
Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:
Del correo general, 15:45.
" id. de Poniente, 7:51.
" id. de Levante, 6:24.
" id. de Nijar, 7:54.
Peatón de Almería á Enix, 8.
" id. de id. á Pechina y Viator, 8.
Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

Del correo general, 11:10.
" id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja), 10.
" id. de id. (2.ª id.), 17.
" id. de Levante, 17.
" id. de Nijar, 13:30.
Peatón de Almería á Enix, 11:10.
" id. de id. á Pechina y Viator, 9:30.
Vapor para Orán, todos los martes.
Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios
Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

— 526 —
fuerza que aún quedaba á disposición de la República.
A fuer de experto guerrero, no quiso adelantar teniendo un enemigo á su espalda, y á los que pedían su avance les contestó:
—Queréis ir hacia Varsovia? ¿Para qué? ¿No veis que apenas hayamos marchado vendrá el príncipe Jeremias y asesinará á vuestras mujeres y á vuestros hijos? No podemos contar con los tártaros porque son traidores, hijos de traidores; hoy están con nosotros, y mañana nos abandonarán para ir á Crimea ó se venderán á los polacos. Lo mejor es que tengáis confianza en mí, porque yo sabré lograr vuestro indulto y la concesión de grandes privilegios.
Al punto á que habían llegado las cosas, no había otro remedio que entablar negociaciones.
Kmelinski sabía que en Varsovia existía una potente fracción que deseaba la paz. Seguro de ob-

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 p.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

TEMPORADA 1908!

A los señores Propietarios y Administradores de Balnearios
"Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima? ¿Cómo propagar una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.
Escriban á la "Agencia Internacional de Anuncios" Haasenstein & Volger, Fernando II, 1.ª, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Vinos superiores de mesa

Se venden á precios módicos en el establecimiento del señor hijo de Juan de Dios García, (cosechero) Calle de Granada, número 82.
También hay gran surtido en aguardientes, cognacs y licores, de las buenas marcas conocidas.
Los pedidos pueden dirigirse al establecimiento ó á los representantes señores Orta, Criado, Navarro y compañía, calle de Álvarez de Castro, núm. 14.

SERVICIO A DOMICILIO

ZAMPIRONI

FIDBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Descongiar de las Infestaciones y imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

— 531 —
tu auxilio como en las Aguas Amarillas y en Korsú. El gobernador de Braslaski me promete otorgar á los zaparoghos su antigua libertad y sus privilegios, á cambio de que depongan las armas. Al mismo tiempo, Vinevesco avanza. No puedo atacarle, pero tú, si puedes hacerlo con tus tártaros. Hazlo, te lo ruego.
Tugay Bey reflexionó un momento y luego dijo:
—No, es imposible.
—¿Por qué?
—Porque he perdido muchos beys y soldados en los anteriores combates. Jeremias es un gran capitán, pero le atacaré si tú le atacas. Sólo, no. No soy tan torpe que vaya á perder en una batalla lo que gané en otra.
—¿No me juraste ayudarme?
—Te juré hacer la guerra contigo, pero no para tí.
—Te he permitido hacer muchos

Aguas minero-medicinales de GUARROS

La eficacia de estas aguas que se recomienda por sí propia, atendido al gran renombre, que justamente han conquistado, á pesar de la corta época en que las conoce, pues que sólo se remonta su descubrimiento á un número corto de años y no obstante del mal estado en que se encontraban los materiales, por carecer de las obras hoy existentes en ellos, han concurrido anualmente en época veraniega gran número de personas, siendo las menos aquellas que habían un uso empírico de las aguas, por ser en su mayoría prescripción facultativa habiendo tenido ocasión de apreciar, por nuestra parte, muy brillantes resultados.
Siendo diferente en su composición química las aguas de los diversos manantiales, las indicaciones terapéuticas, por lo tanto, son muy variadas.
Específico natural, las aguas de la fuente gaseosa cura las afecciones del estómago y de los intestinos, del hígado, de los riñones, y de las vías urinarias. Con el uso prolongado á un mes desaparecen las inflamaciones aisladas ó simultáneas de la mucosa del estómago é intestinos, el dolor de estómago ó simular laborioso, dolor é infarto del hígado, y todas las afecciones del tubo digestivo y sus anejos.
Las virtudes medicinales del manantial llamado, fuente agría, por su composición fuertemente ferruginosa, están recomendadas, en la clorosis, anemias, desarreglos menstruales, etc. y en todos los estados constitucionales, sostenidos por un empobrecimiento de la sangre.
Finalmente se usan con gran eficacia las aguas del manantial del baño en el reumatismo crónico, en cualquiera de las formas que afecte, á título de alcalinas, llenan preciosa indicación en la gota evitando el exceso de ácido úrico en la sangre.

Así mismo se hallan indicadas las aguas del baño por ser muy ricas en principio arsenicales en determinadas afecciones crónicas internas y externas, sostenidas con especialidad por el vicio humoral herpético.
También cubren indicación las aguas del baño, en las herpesides mucosas que se desarrollan en los ojos, conducto auditivo externo, nariz, boca, laringe y en las de la vagina y cuello uterino, pueden reportar estas aguas inmensos beneficios usados en lociones, etc.
Restáanos recomendar que debe atenderse á la elección de lugar en el Paseo. Por eso tenemos en el pintoresco sitio de Guarros el complemento en el ejercicio higiénico tan recomendable en estas temporadas.
Alcolea 15 de Junio de 1908.

Licenciado, Isidoro Peña

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM 10.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

SAICITO BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de Oro, Españolas y Extranjeras. Venta de cheques (sobre las principales plazas del mundo, NEGOCIACION DE GIROS).
COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Educacion en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.
DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety
69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

José Salazar Menendez

REYES CATOLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS
REPRESENTACION GENERAL DE "El Dia," Seguros marítimos, CARTAGENA.
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

— 527 —
tener del nuevo rey el bastón de atamán y muchas concesiones en pro de los cosacos. Kmelinski permaneció en el campamento de la Iglesia Blanca, sin adelantar ni retroceder y como era muy activo, aprovechó el tiempo en armar y disciplinar lo mejor que pudo á sus tropas, en hacer fortificar los puntos que creyó de más utilidad y en procurarse recursos de toda especie que en lo porvenir, vencido ó vencedor, habían de serle útiles.
Si conseguía que la Dieta y el Rey aprobasen una paz definitiva, Vinevesco no era ya de temer, y si se empeñaba en no soltar las armas, se le declararía rebelde. Entonces, Kmelinski le atacaría si guiendo las órdenes y los poderes que le diera la República.
Así pensaba el atamán y tales eran sus designios.
La situación era bastante espionosa. Si la sacudida hubiese sido menos violenta, la República hubie-